

# La emigración de Cuba hacia los Estados Unidos en la historia

*Yusmany Hernández Marichal, Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Facultad de Ciencias Sociales  
Estudiante de 4to año.*

*"Desde los albores mismos de la humanidad, los seres humanos han migrado. Los éxodos y las corrientes migratorias siempre han sido parte integrante, así como factor terminante de la historia humana..."*

*UNFPA, Estado de la población mundial, 2006*

## **Resumen**

Las migraciones han adquirido una importancia capital en la actualidad, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo, ya que han sido un fenómeno social, que ha estado condicionado por los rasgos de cada época y momentos históricos y, a su vez, ha influido directamente en los diferentes ámbitos de la vida del ser humano y del entorno en que habita. Los movimientos poblacionales alrededor del mundo han sufrido un aumento y auge considerables debido a diversos factores que van desde la pobreza, la falta de empleos, conflictos armados, inestabilidad política, inseguridad, bajos salarios y en síntesis falta de oportunidades y necesidad de mejorar la calidad de vida.

El estudio pretende realizar un acercamiento al fenómeno en sentido general, sus posibles causas e implicaciones, y apuntar algunas características de la migración de cubanos a Estados Unidos.

Palabras clave: migración, Cuba, Estados Unidos.

## **Summary**

Migrations have become centrally important today, both quantitatively and qualitatively, as they have been a social phenomenon that has been conditioned by different factors of each historical moment and have influenced directly in the various spheres of human life. Population movements around the world have experienced an increase and significant rise due to various factors ranging from poverty, joblessness,

armed conflicts, political instability, insecurity, low wages and lack of opportunities, in synthesis, the need to improve the quality of life.

The study aims to carry out an approach to the phenomenon in general, possible causes and implications, and points out some characteristics of migration of Cubans to the United States.

## **Migraciones, historia**

Las migraciones han sido parte de la historia de la humanidad, ya que en los primeros momentos de la existencia humana, las necesidades por la supervivencia determinaron, en gran medida, que los conflictos y contradicciones esenciales fueran entre el hombre y la naturaleza, así como los desplazamientos humanos. A lo largo de la historia, los movimientos migratorios han ido a la par del desarrollo de contactos y flujos entre diferentes sociedades y culturas. La migración internacional es un proceso de profundas raíces históricas y parte circunstancial de la evolución de la humanidad porque las migraciones humanas han sido y serán un fenómeno social, que ha estado condicionado por los rasgos de cada época y momentos históricos y, a su vez, ha influido directamente en los diferentes ámbitos de la vida del ser humano y del entorno en que habita.

La migración como concepto susceptible de medición significa el desplazamiento hacia y desde diferentes partes geográficas con el propósito de realizar actividades económicas, educacionales, culturales y sociales en su sentido más abarcador. Así la migración es un fenómeno que se produce entre dos áreas, la de origen y la de destino<sup>1</sup>. El término migración tiene en este ámbito dos acepciones: una amplia, que incluye a todos los tipos de desplazamientos de los seres humanos, y otra, más restringida, que solo toma en cuenta aquellos desplazamientos que involucran un cambio de residencia de quienes los realizan. Así, en su significado más amplio se incluirían también los movimientos pendulares de la población entre la vivienda y el lugar de trabajo.

La forma de migración más importante desde el siglo XIX hasta la época actual es la que se conoce como éxodo rural, que es el desplazamiento masivo de habitantes desde el medio rural al urbano, ya que millones de personas se trasladan anualmente del campo a la ciudad en todos los países del mundo (sobre todo, en los países subdesarrollados) en busca de mejores condiciones de vida y, sobre todo, de mayores oportunidades de empleo. Tres categorías se utilizan para la identificación, análisis y el

---

<sup>1</sup> Comisión Mundial sobre migraciones internacionales (2005), "Las migraciones en un mundo independiente. Nuevas orientaciones para actuar", (Suiza: Comisión Mundial sobre migraciones internacionales), en línea <http://www.gcim.org>

estudio de los movimientos migratorios en función de sus protagonistas: el migrante, término más general que abarca a la persona que migra, al menos una vez durante un intervalo determinado; el inmigrante, aquel que arriba a una localidad o un país y traslada su residencia habitual; y el emigrante, individuo que parte de una localidad o país y traslada su residencia al lugar de destino<sup>2</sup>.

Las principales causas que motivan las migraciones son: la búsqueda de una vida mejor, las disparidades de ingreso entre distintas regiones y dentro de una misma región, las políticas laborales y migratorias de los países de origen y de destino, los conflictos políticos (que impulsan la migración transfronteriza, así como los desplazamientos dentro de un mismo país), la degradación del medio ambiente<sup>3</sup>, incluso la pérdida de tierras de cultivo, bosques y pastizales<sup>4</sup>. Como podemos ver, las situaciones sociales generadas por las migraciones son difíciles y muy complejas, especialmente en los momentos actuales. Sin embargo, una idea fundamental debe resaltarse: el fenómeno de la migración debe atenderse tanto en el lugar o país de emigración (origen) como en el de inmigración (destino).

Los países desarrollados resultan favorecidos con la situación de atraso del mundo subdesarrollado, es decir, tienen mercado para su producción, consiguen precios muy bajos para sus importaciones de los países pobres, su moneda es más estable porque se aprovechan de la mayor inestabilidad en los otros países, etcétera. Por otra parte, la desigualdad social y económica ha venido creciendo de una manera exagerada en el último medio siglo, tanto si nos referimos a la que existe entre los países como la que existe entre las personas y grupos sociales. El aumento del bienestar socioeconómico, es decir, del nivel de vida de la población en los países ricos implica una enorme carga económica en los países más pobres porque son aquellos los que se benefician más del crecimiento del comercio mundial y del abaratamiento relativo de los productos agrícolas, y ahora industriales, de los países más pobres.

La globalización es un hecho inaplazable que tiene, obviamente, su efecto sobre las migraciones. No hay una época histórica donde los fenómenos migratorios adquieran una importancia tan capital como en la actualidad. Si en el siglo XIX se pudo hablar de un mercado global de fuerza de trabajo, a finales del siglo XXI esto es más cuestionable<sup>5</sup>. Las migraciones no se basan en la actualidad en el principio del intercambio, ni en el racionalismo

---

<sup>2</sup> ONU (2006), "Informe sobre Migración y Desarrollo", (ONU: División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales), en línea: [www.un.org](http://www.un.org)

<sup>3</sup> Los "refugiados del medio ambiente", en su mayoría, acuden a las ciudades en lugar de emigrar al extranjero (Nota del autor).

<sup>4</sup> ONU (2006), "Informe sobre Migración y Desarrollo", (ONU: División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales), en línea: [www.un.org](http://www.un.org)

<sup>5</sup> Ídem

ni en el individualismo, tal como eran interpretadas por el pensamiento liberal de la primera mitad de este siglo, por el contrario, las migraciones son auténticos fenómenos sociales en la etapa de la internacionalización de los capitales, ya que la gestión de las migraciones actuales (siglo XXI) pasa por garantizar plenamente el derecho a la libre circulación comenzando por garantizar el derecho a no emigrar, detener la promoción de la fuga de cerebros por parte de los países desarrollados, reducir la desigualdad entre "países ricos" y "países pobres" e impulsar amplias campañas antidiscriminatorias orientadas a la construcción de sociedades culturalmente plurales.

En el mundo actual, alrededor de 180 millones de personas viven fuera de sus lugares de origen, y el 60 % de los emigrantes del planeta se concentran en países desarrollados. En este sentido, los flujos migratorios se pueden clasificar en función de diversos criterios. Según el carácter: migraciones forzadas<sup>6</sup> y voluntarias o de tipo económico. Según la duración del desplazamiento: migraciones temporales<sup>7</sup> y definitivas<sup>8</sup>. Según el número de personas que emigran: migraciones individuales o familiares; y por último, según el lugar de destino: migraciones nacionales (interiores) e internacionales (exteriores), donde las migraciones nacionales son las que se producen dentro del propio país<sup>9</sup>, mientras que las migraciones internacionales son las que tienen como destino un país extranjero<sup>10</sup>.

Las migraciones tienen consecuencias directas e indirectas tanto en los países o áreas de emigración como en los de inmigración y en ambos casos, pueden tener efectos tanto positivos como negativos. En este sentido, para el lugar de emigración, constituyen consecuencias positivas el alivio de algunos problemas de sobrepoblación, el logro de una mayor homogeneidad cultural o política,<sup>11</sup> la disminución de la presión sobre los recursos; la disminución del desempleo; y el aumento de la productividad y de la venta de productos en otros países. Estas situaciones provocan

---

<sup>6</sup> Entre estas cabe destacar la trata de esclavos negros y su traslado de África a América entre los siglos XVI y XIX, o las actuales de refugiados y desplazados (Nota del autor).

<sup>7</sup> En estas se produce el regreso al territorio de origen al cabo de un tiempo (Nota del autor).

<sup>8</sup> En esta el emigrante permanece en el país de destino, donde un caso especial son los desplazamientos temporales ligados con la agricultura (estacionales) (Nota del autor).

<sup>9</sup> Por ejemplo, los desplazamientos de la población campesina hacia las ciudades (éxodo rural) y los que se producen después de la jubilación (Nota del autor).

<sup>10</sup> ONU (2006), "Informe sobre Migración y Desarrollo", (ONU: División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales), en línea: [www.un.org](http://www.un.org)

<sup>11</sup> Los más descontentos son los que primero emigran, quedando solo los más conformes que suelen estar de acuerdo con su situación socioeconómica o política.

múltiples problemas en las familias (consecuencias negativas), que van desde el envejecimiento de la población (por la salida de población joven en edad de tener hijos), un decaimiento del rendimiento escolar y de la escolaridad en general (por la disminución general de la matrícula), una disminución de los ingresos públicos (por la emigración de gente trabajadora), entre otras.

Para el lugar de inmigración, constituyen consecuencias positivas el rejuvenecimiento de la población, ya que la población se hace más dispuesta a los cambios (sociales, culturales, técnicos); aportes de capital y de mano de obra; aportes de nuevas técnicas (innovación tecnológica), es decir, llegan personas ya preparadas sin que haya tenido que invertirse en su preparación; aumenta la diversidad cultural, por lo que el país comienza a tener acceso a manifestaciones culturales nuevas (arquitectura, arte, nuevas tecnologías, etc.); aumenta el consumo, etc. Y las consecuencias negativas es que pueden aparecer desequilibrios en cuanto a la estructura por edad y sexo; introducen una mayor diversidad política, lingüística, religiosa, llegando a formarse grupos completamente segregados y marginales; perjudica a la conciencia gremial de la clase trabajadora, ya que los inmigrantes suelen aceptar salarios inferiores a los de la población local; aumentan las necesidades de servicios, sobre todo, asistenciales y educativos; aumentan las importaciones de productos de los lugares de procedencia de los inmigrantes; remesas de dinero hacia los lugares de procedencia de los inmigrantes; y la disminución de los salarios en algunas ramas o sectores por la explotación laboral de los inmigrantes, al no llevar documentos de autorización de tal migración, donde este país puede decidir si echar al emigrante o no.

Las migraciones han adquirido una importancia capital en la actualidad, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo, ya que han sido un fenómeno social, que ha estado condicionado por los rasgos de cada época y momentos históricos y, a su vez, ha influido directamente en los diferentes ámbitos de la vida del ser humano y del entorno en que habita. Los movimientos poblacionales alrededor del mundo han sufrido un aumento y auge considerables debido a diversos factores que van desde la pobreza, la falta de empleos, conflictos armados, inestabilidad política, inseguridad, bajos salarios y en síntesis falta de oportunidades y necesidad de mejorar la calidad de vida.

En concreto, los procesos y fenómenos migratorios tienen una especial incidencia en el ámbito económico y social, tanto desde una perspectiva inmediata, con consecuencias visibles, como remota, con consecuencias diferidas. De hecho, en el ámbito doctrinal, la importancia de los procesos migratorios en el siglo XXI va a motivar la revisión de los catálogos declarativos tanto en su ámbito dogmático (a través de matizaciones) como programático (a través de nuevos contenidos) en un nuevo entorno

de multiculturalidad. En el ámbito macroeconómico la migración tendrá consecuencias en la contabilidad nacional, en la distribución de la renta, en los objetivos de las finanzas públicas, mientras que en el mesoeconómico, la migración puede constituirse en un gran alivio para determinadas industrias y sectores productivos que en la actualidad están en un proceso irreversible de decadencia recurrente.

El movimiento de seres humanos en nuestro planeta constituye un problema de difícil solución. Se encuentra en el centro de las preocupaciones de la comunidad internacional y, de hecho, en el núcleo de los conflictos globales de la humanidad. A lo largo del siglo pasado, y en particular en su última década, las estadísticas indicaron amplias oleadas migratorias, que se desplazaban a un ritmo nunca antes visto. El carácter masivo de las migraciones aumenta debido a la diferencia en el nivel de la vida entre países, la inestabilidad política, la pobreza y la búsqueda de mejores condiciones económicas y sociales, en general. No se descartan tampoco los motivos religiosos, así como las consecuencias que provocan los conflictos armados y los desastres naturales. Mientras tanto, se diversifican los lugares emisores de emigrantes y nuevas corrientes se establecen desde el sur al norte, de la periferia al centro, e incluso dentro del sur y del norte, y de los países centrales o periféricos.

La emigración es un proceso natural que ha ocurrido a lo largo de toda la historia de la humanidad. En nuestro continente cerca del 50 % de la población tiene sus orígenes en emigrantes europeos que venían a América con la ambición de tener una vida mejor o acumular fortuna para regresar a sus países de origen. La emigración en sus inicios tenía tal vez un carácter más natural, al buscar los seres humanos nuevos lugares para residir, donde las condiciones naturales facilitaban los asentamientos, dígame la existencia de agua y tierras fértiles. Con el paso del tiempo la búsqueda de estas condiciones no ha cambiado, solo se le ha dado un matiz más económico, propio de las sociedades industriales en que vivimos. Países de enorme desarrollo como los Estados Unidos de América o Canadá tuvieron en los emigrantes la base fundamental de su población actual.<sup>12</sup>

Entre las múltiples dimensiones novedosas de las migraciones internacionales que se han producido en las últimas décadas, destacan el incremento del número de países "expulsores" y "receptores", con los evidentes cambios históricos por los que han pasado ciertos países, en cuanto a las tendencias tradicionales. Este sería el caso de América Latina y el Caribe, región tradicional receptora de emigración (esencialmente

---

<sup>12</sup> Es de destacar que estos emigrantes en su mayoría pertenecían a las clases bajas de Europa, pero su empuje y ansias de mejorar fueron las que permitieron poco después el auge económico-industrial que tuvieron estos países, que pasaron de ser colonias a competidores de sus metrópolis (Nota del autor).

europea) que se ha convertido en intensamente expulsora, o el de España, históricamente expulsora y convertida en receptora de grandes grupos de inmigrantes en la última década, en buena medida, de migrantes latinoamericanos. El Caribe ha tenido una amplia presencia como emisor de emigrantes, es decir, República Dominicana, Puerto Rico y Cuba<sup>13</sup> han ocupado lugares de significación, tanto por los volúmenes de sus flujos migratorios, como por sus cualidades, en particular.

La migración cubana se distingue quizás por sus condicionantes históricas, económicas y geopolíticas. Este no es un fenómeno nuevo ni específico del siglo pasado, aunque adquiere rasgos diferentes con el proceso iniciado con el triunfo de la Revolución, y después de más de cincuenta años continúa presente<sup>14</sup>; y es por ello, que nuestro trabajo tiene los siguientes objetivos: argumentar la evolución histórica de la emigración en Cuba, principalmente después del triunfo de la Revolución. Caracterizar la emigración de Cuba a los Estados Unidos a lo largo de la historia, determinar las causas y consecuencias que provocan la emigración de Cuba a los Estados Unidos; y por último determinar la opinión de familias de emigrados hacia los Estados Unidos respecto a este fenómeno. Para llevar a cabo esta investigación se utilizó la metodología cualitativa y cuantitativa, y las técnicas siguientes: el análisis de documentos y la entrevista, aplicada a familiares de emigrados. Para nuestra fundamentación teórica se utilizó todo lo referente a migración, inmigración y emigración desde un punto de vista demográfico y sociológico principalmente.

La emigración crea estados multiculturales donde se mezclan un sin número de tradiciones y aspectos religiosos, culturales, económicos, sociales, etcétera. Cuba dada sus condiciones naturales y geográficas fue durante muchos años un receptor de emigrantes. En la actualidad la mayor parte de los procesos migratorios se realizan al exterior, típicamente matizados por las mismas circunstancias que siempre han promovido la emigración, es decir, la búsqueda de mejores circunstancias económicas que permitan elevar los niveles de vida de los que emigran. Su factor más negativo va a estar precisamente en la división que provoca en el seno de las familias, núcleo fundamental de las sociedades. En nuestro país los factores económicos se ven exacerbados por los factores políticos propios de una sociedad bajo más de 50 años de bloqueo, circunstancias que han potenciado la emigración legal e ilegal al exterior, donde la última deja un gran número de pérdida de vidas y el dolor acompañante.

---

<sup>13</sup> Para el caso de nuestro país las emigraciones voluntarias procedentes de España y las forzadas desde África permitieron crear la población cubana (Nota del autor).

<sup>14</sup> No obstante, según las cifras que aporta en el contexto de los grandes flujos migratorios, el caso cubano no clasifica entre los primeros lugares en el mundo (Nota del autor).

A partir de 1820 la presencia cubana es de más de 1000 personas, y en 1870 el monto de cubanos inmigrantes se incrementa a casi 12 000, de los cuales cerca de 4 500 residían en New York, unos 3 000 en New Orleans, y 2000 en Cayo Hueso<sup>15</sup> aproximadamente. Las causas de estos movimientos migratorios fueron tanto económicas como políticas. El problema se agudiza a partir de 1860, cuando el factor político encara el rol preponderante en las salidas de cubanos al exterior, como resultado de la agudización de las contradicciones con la metrópoli española.

El año 1869, marcó el inicio de uno de los períodos más trascendentales del movimiento poblacional desde Cuba hacia Estados Unidos, con centro en Cayo Hueso. Se produce el traslado de cientos de trabajadores y empresarios vinculados a la manufactura del tabaco, donde las razones son diversas: la introducción de más modernas técnicas de elaboración del tabaco; el más directo acceso a su principal mercado, Estados Unidos; la inseguridad respecto al futuro de la isla, que venía sufriendo años de crisis económica, política y social, y el inicio de la Guerra de los Diez Años contra el dominio español<sup>16</sup>.

La manufactura del tabaco a partir de la fuerza de trabajo cubana, se convirtió en la más importante fuente de ingresos de los habitantes del Cayo entre 1869 y 1900. Tampa se añadía a tales empeños, con una fuerte migración de cubanos, la cual pasa de 720 habitantes en 1880 a 5532 en 1890<sup>17</sup>. La historia compartida de Cuba, Tampa y Cayo Hueso, agrupa tanto el movimiento de los emigrantes cubanos, como su participación en los empeños por la independencia de Cuba, donde la figura de José Martí resultó medular. Sin embargo, el segundo lustro de los noventa del siglo XIX, marcó el descenso de la población emigrada cubana, cuando una parte importante de esta regresa a la Isla a combatir por la independencia. Con el fin de la Guerra se acentúa la integración de los inmigrantes cubanos a la sociedad norteamericana, cuya cifra no había aumentado significativamente más de 12 000 personas<sup>18</sup>.

En Estados Unidos, entre 1891 y 1900 fueron admitidos allí 33066 emigrantes del Caribe, donde más de la mitad eran cubanos. Las causas que provocaron estas migraciones, incrementadas a partir de 1860, aunque presentan condicionantes diversas, tenían como elemento común

---

<sup>15</sup> Aja, Antonio (2001), "La emigración cubana a la luz de la política inmigratoria de los Estados Unidos", en *Anuario CEMI 2000*. (Cuba: Universidad de La Habana) en línea [www.uh.cu/centros/cemi/index.htm](http://www.uh.cu/centros/cemi/index.htm) y <http://intranet.cemi.cu>

<sup>16</sup> Es un especializado éxodo de obreros, precisamente la clase social y el sector laboral que en la isla, había logrado establecer un sector de trabajo libre en medio de una economía esclavista.

<sup>17</sup> Aja, Antonio (2001), "La emigración cubana a la luz de la política inmigratoria de los Estados Unidos", en *Anuario CEMI 2000*. (Cuba: Universidad de La Habana) en línea [www.uh.cu/centros/cemi/index.htm](http://www.uh.cu/centros/cemi/index.htm) y <http://intranet.cemi.cu>

<sup>18</sup> Ídem



las contradicciones de orden político y la situación económica imperante, agudizadas sobre todo desde 1868, cuando el factor político constituyó la causa principal de las salidas de cubanos al exterior. Desde entonces, los problemas económicos, políticos y sociales han estado presentes en los procesos migratorios externos de Cuba, con particular énfasis en los momentos de crisis económicas, base de la búsqueda de nuevos horizontes y posibilidades fundamentales en los Estados Unidos, España y algunos países del área del Caribe.

El arribo del siglo XX profundiza la tendencia emigratoria de Cuba, la que se convierte en predominante a partir de inicios de la década del 30, con destino primordial en Estados Unidos. Durante los años 20 y 30 de este siglo, la emigración de Cuba hacia territorio estadounidense, la integran básicamente sectores de trabajadores en busca de opciones laborales, que se establecen en New York y New Jersey, convirtiéndose en migrantes laborales que clasifican como trabajadores y se igualan al resto de los inmigrantes del área en esa época. De esta forma emigran más de 40149 en la primera década, alentados por las facilidades inmigratorias norteamericanas y más de 43 400 hasta fines de los años 30<sup>19</sup>.

Hasta el primer tercio del siglo XX, Cuba mantuvo saldos migratorios externos positivos debidos principalmente al aporte de la inmigración española y antillana. Si se analiza en términos de influencia en el crecimiento de la población, esta se mantuvo a un ritmo que, hasta 1931, marcó un 2.9 % a causa de la inmigración. Con el arribo del siglo XX y el nacimiento de la República, la necesidad de reconstrucción económica de la Isla motivó la búsqueda de vías para el aumento de la fuerza de trabajo, entre ellas la importación de mano de obra, en especial para labores agrícolas. La influencia de esta inmigración en el crecimiento de la población llegó al millón de personas.

La crisis mundial de 1929-1933<sup>20</sup> y el consecuente colapso de la producción azucarera observado en los primeros años de la década de los 30, constituyen el fin de la condición de Cuba como país de inmigración, que lo había distinguido durante toda su evolución histórica. En el período censal de 1931 a 1943, la tasa de crecimiento demográfico desciende a 1.58 de promedio anual, debido, entre otros factores, al valor negativo que por vez primera asume el saldo migratorio externo, como consecuencia de la repatriación forzada de antillanos, promovida por el gobierno de Gerardo Machado<sup>21</sup>. A ello se une el movimiento poblacional de cubanos hacia el

---

<sup>19</sup> Ídem

<sup>20</sup> A partir de estos años, comienzan a dictarse leyes de carácter restrictivo, que establecen requisitos para la entrada de extranjeros como inmigrantes. ( Nota del autor)

<sup>21</sup> Aja, Antonio (2001), "La emigración cubana a la luz de la política inmigratoria de los Estados Unidos", en *Anuario CEMI 2000*. (Cuba: Universidad de La Habana) en línea [www.uh.cu/centros/cemi/index.htm](http://www.uh.cu/centros/cemi/index.htm) y <http://intranet.cemi.cu>

exterior por causas políticas, económicas y, en general, de búsqueda de espacios sociales diferentes, en diversos momentos históricos, que caracteriza su tendencia hasta 1959.

Entre 1930 y 1950, emigran más de 35145 personas, con destino predominante hacia los Estados Unidos. La cifra de cubanos registrados en territorio norteamericano entre 1950 y 1958, asciende a más de 50950<sup>22</sup>. Con posterioridad, se mantiene el flujo de cubanos hacia Estados Unidos. Se producen alzas y bajas, acorde tanto a la situación interna de los años 40 y 50 en Cuba, como a las políticas inmigratorias estadounidenses, y el sentimiento antiinmigrante que actúa intermitente en el espectro migratorio de ese país. La migración cubana de estos años estaba integrada además de los sectores trabajadores, por una pequeña masa de la población que contaba con algún recurso para salir del país y vivir en el exterior. El territorio norteamericano, se constituía en escenario predilecto de la burguesía cubana y los sectores medios de la sociedad, para enviar a sus hijos a estudiar, pasar vacaciones y poner parte de su capital para establecer pequeños y medianos negocios.

De esta forma se construye un amplio espectro de interrelaciones entre la sociedad norteamericana y la cubana. Las experiencias migratorias y las redes de parentesco existentes, se mezclan con otros procesos en el orden subjetivo, y con un intenso intercambio de pasajeros, así como otras formas de atracción de la sociedad receptora hacia la emisora. Es el flujo de migrantes de un país atrasado a uno de los más desarrollados en el mundo, donde existía una total dependencia económica y política del uno hacia el otro. La población cubana registrada oficialmente en Estados Unidos para 1958 rondaba la cifra de unas 125 000 personas incluyendo a los descendientes. De estos, más de 50 000 permanecieron en territorio norteamericano con posterioridad al triunfo de 1959.<sup>23</sup>

Estudios al respecto, plantean incluso la posibilidad de que el flujo de emigrantes cubanos hacia Estados Unidos, se incrementaría de no triunfar la Revolución. De esta forma Cuba podría ocupar un lugar de relevancia en el contexto migratorio del Caribe y de Latinoamérica hacia ese país, aunque por supuesto, sin llegar a la situación conocida de la inmigración mexicana, ni tampoco recibir un tratamiento especial. Con el triunfo de 1959, el tema migratorio recibe un impacto trascendental, en especial hacia los Estados Unidos, cuando nuevas y conflictivas relaciones migratorias se establecen. El territorio norteamericano seguirá siendo el principal receptor de la emigración cubana, pero a la vez Estados Unidos se convierte en antagonista y enemigo del proceso revolucionario, y utiliza la emigración en función de sus objetivos contra la Revolución Cubana.

---

<sup>22</sup> Ídem

<sup>23</sup> Ídem

Desde el punto de vista histórico contextual, es necesario señalar que la emigración, como fenómeno universal de traslado de un lugar a otro en el mundo, ha tenido un desarrollo peculiar en Cuba a partir del proceso revolucionario de 1959. El conflicto bilateral entre Cuba y Estados Unidos ha existido y existe con una beligerancia tal que se afectan las relaciones sociales en todos los órdenes: político, económico, jurídico, ideológico, social, cultural, familiar. Y, particularmente, se ha visto atrofiada esta emigración, no solo en cuanto a las regulaciones migratorias en el plano objetivo sino en la subjetividad cotidiana.

De esta forma se transita de una política inmigratoria que estaba inserta dentro de los marcos regulatorios generales para diferentes regiones del planeta, en especial el área del Caribe, a otra, diseñada desde los años 50 para beneficiar a los migrantes del entonces campo socialista y erosionar sus filas. La política migratoria se convierte en un componente importante de la política de Estados Unidos hacia Cuba a partir de 1959, a la vez que el tema migratorio, propicia una especie de diálogo y entendimiento entre ambas partes como lo demuestra la historia de más 50 años. La política inmigratoria que se establece, aplica abiertamente la categoría de refugio político. Como resultado surge una presión migratoria crítica, que se libera en una especie de válvula de escape, y produce cada vez nuevos ciclos migratorios, siempre acorde a las situaciones internas en la Isla en todos estos años.

La presencia de las oleadas es uno de los fenómenos característicos de las relaciones entre los dos países. Forma parte de escenarios recurrentes en esta historia, desde la primera oleada, 1959-1962, integrada por aquellos vinculados directamente en el plano político, militar y económico con la dictadura de Fulgencio Batista, y por sectores prominentes relacionados con el capital norteamericano. En este período emigran más de 274 000 personas, de estos una parte de los primeros 70 000, lo hacen prácticamente sin mediar trámites migratorios<sup>24</sup>. Acorde a la estrategia trazada, esas personas recibieron las facilidades inmigratorias necesarias, es decir, se autoriza incluso a entidades y personas en Estados Unidos, como la Iglesia Católica, para otorgar visas waivers -concebidas para casos de extrema emergencia- a partir de la ruptura de las relaciones diplomáticas por Estados Unidos en 1961.

A ello se unía la aplicación de una política asistencial preferencial, cuyo punto culminante se produce en ese propio año con la aprobación del Programa de Refugiados Cubanos, elaborado a partir de la experiencia con el tratamiento a los refugiados húngaros de 1956. El Programa para los cubanos alentaba la emigración desde Cuba, hasta su conclusión en 1975, dispuso de algo más de 100 millones de dólares anuales. Se produce la interrupción del flujo migratorio, con la consecuente acumulación de un

---

<sup>24</sup> Ídem

potencial sin salida por vía legal, y la presencia del fenómeno de la emigración ilegal, aceptada y bienvenida por Estados Unidos, cuando más de 30 000 personas utilizan esta vía entre 1962 y 1965<sup>25</sup>.

Ya desde esos momentos, la expectativa de emigrar de esa forma, con un máximo de seguridad de ser recibido y obtener un trato preferencial, fue un elemento desestabilizador de la sociedad cubana, utilizado recurrentemente, con el complemento de una extensa propaganda. Ante tal escenario se producen los acontecimientos de Camarioca en Octubre de 1965, a partir de que el Gobierno de Cuba autoriza a que los emigrados que pudieran viajar a recoger a sus familiares en la Isla, lo hicieran. Se habilita el pequeño puerto en la provincia de Matanzas por donde emigran cerca de 2700 personas, entre esa fecha y noviembre<sup>26</sup>.

Estos hechos llevan a que se realice el primer encuentro entre ambas partes para tratar el tema migratorio, con la firma del Memorándum de Acuerdo<sup>27</sup>, el cual propició la implementación del puente aéreo por el que emigraron más de 268 000 personas<sup>28</sup>. Casi un año después del inicio del puente aéreo, en noviembre de 1966, se firma en Estados Unidos la Ley de Ajuste Cubano<sup>29</sup>, donde fue aprobada sin poner término en su actuación en el tiempo, por lo que aun tiene plena vigencia. En la práctica además, la medida intentaba abaratar el costo del referido Programa de Refugiados Cubanos, facilitando la obtención de la residencia en Estados Unidos de los cubanos. De esta forma se acortaba el plazo de obtención de la ciudadanía, lo cual realmente fue efectivo al desaparecer el Programa de Refugiados Cubanos, y convertirse a la Ley en factor que estimula el fenómeno de las salidas ilegales desde Cuba. Los acontecimientos posteriores a 1994 hasta la fecha lo evidencian con claridad.

En la década de los 70 crece en Estados Unidos una reacción contraria a los inmigrantes dentro de una compleja situación política nacional e internacional, marcada por el aumento de la incertidumbre económica en esa nación. No era este un contexto favorable para mantener una política altamente beneficiosa con el flujo de inmigrantes procedentes desde Cuba.

---

<sup>25</sup> Ídem

<sup>26</sup> Ídem

<sup>27</sup> La revisión de este, indica los niveles de preferencia establecidos por Estados Unidos para la transportación de estas personas. Cuba por su parte, define que la reunificación familiar se realizará en el país del norte, donde el 90 % de los emigrantes tenían familiares en Estados Unidos, y se caracterizaban por tener una fuerte presencia de profesionales y técnicos de calificación. ( Nota del autor)

<sup>28</sup> Aja, Antonio (2001), "La emigración cubana a la luz de la política inmigratoria de los Estados Unidos", en *Anuario CEMI 2000*. (Cuba: Universidad de La Habana) en línea [www.uh.cu/centros/cemi/index.htm](http://www.uh.cu/centros/cemi/index.htm) y <http://intranet.cemi.cu>

<sup>29</sup> Esta ley reafirma de manera más clara y directa el tratamiento particular para la emigración cubana, al concederle asilo político de forma casi automática, eximiéndole de las cuotas por países que establecía la Ley Inmigratoria en ese país desde 1965. ( Nota del autor)

Las condiciones estaban dadas para que en 1973 el presidente Nixon cerrara el puente aéreo, llevando la cuestión migratoria entre las dos partes nuevamente al estado que tenían en 1965. Para entonces ya existía una emigración y una comunidad asentada en el sur de la Florida, donde habían emigrado más de 600 000 personas, pertenecientes a los sectores privilegiados por Estados Unidos y que con su apoyo determinante, presentaba niveles de éxito económico comparativamente superiores al de otras comunidades de origen latino y caribeña. A estos factores de atracción de posibles nuevos migrantes, se unían otros relativos tanto al problema de la reunificación y relación familiar en el tema migratorio, como a la situación económica y social de Cuba en la década de los 70.

En el plano del diferendo entre Estados Unidos y Cuba, se presentaba una situación desde fines de la administración Ford, y en particular durante los dos primeros años del gobierno del presidente Carter, matizada por el relajamiento de tensiones. Era un marco mucho más propicio para la realización por Cuba del Diálogo de 1978, celebrado a fines de año, entre el gobierno cubano y un grupo de cubanos residentes en el exterior. Este acontecimiento contribuyó decisivamente, a un nuevo enfoque de la Isla en su política de relación y reunificación familiar con la emigración.

Cada uno de estos elementos jugó un rol importante en el panorama migratorio de inicios de los 80. Se vivía una situación de ruptura del flujo desde Cuba hacia Estados Unidos, desde la cancelación por ese país del puente aéreo en 1973. Las salidas ilegales se reiteraban, así como la acogida de estos migrantes por las autoridades inmigratorias norteamericanas. Este fue parte del escenario de los acontecimientos del Mariel<sup>30</sup> en 1980. Los nuevos migrantes mantienen vínculos más estrechos con la sociedad cubana, y sus prioridades políticas y motivaciones también los diferencian de sus antecesores. En comparación con las primeras oleadas, el impacto de esta migración fue diferente en Estados Unidos y en especial en el sur de la Florida. No es una emigración tan deseada, ni pertenece a los mismos estratos sociales, por lo que se convierte en un elemento de heterogeneidad social y polarización clasista a lo interno de la comunidad cubana.

Desde el ángulo de los Estados Unidos, el Mariel ocurre cuando prevalecen sentimientos antiinmigrantes, reflejados en la Ley para los Refugiados, aprobada en 1980. Estos acontecimientos, aumentan el temor ante una inmigración masiva e incontrolada desde Cuba, alterando los códigos de la opinión pública norteamericana sobre el tema de los inmigrantes cubanos.

---

<sup>30</sup> Las personas que emigraron a través del Mariel, marcan un cambio en los componentes sociodemográficos de los emigrantes cubanos hacia Estados Unidos. Reflejan a la sociedad cubana de la época, tienen menos familiares en ese país, y pertenecen a sectores sociales diferentes al que pertenecían las primeras oleadas. En esta emigración aumenta el componente de personas negras y mestizas. ( Nota del autor)

En particular 2746 emigrantes del Mariel calificarían excluibles por las autoridades norteamericanas para emigrar a Estados Unidos, e incluso fueron encarcelados desde el mismo arribo, a partir de sus antecedentes penales<sup>31</sup>.

Después del Mariel se concreta la práctica de aplicar a la emigración legal desde Cuba. Un ejemplo son los Acuerdos Migratorios entre Estados Unidos y Cuba firmados en 1984, donde tenía para cada parte una significación especial, es decir, para Cuba era la posibilidad de normalizar el flujo migratorio hacia Estados Unidos, a partir de la existencia de un potencial migratorio y procesos de atracción desde el exterior, en términos de igualdad con el resto de los países del mundo y sobre la base de lo estipulado por la legislación norteamericana, donde se incluía la búsqueda de una posible solución al problema de las salidas ilegales, lo cual en la práctica nunca se logró. Para Estados Unidos, inmersos en el control y políticas antiinmigrantes, significaba incluir el "caso cubano" en el contexto más general de las regulaciones de las relaciones migratorias con diferentes regiones y países en el mundo, a partir de considerar la cuestión migratoria como un problema para la seguridad nacional norteamericana. En ese contexto, el tratamiento de la emigración legal desde Cuba, pasaba por el intento de mantener políticas que impidieran la repetición de las consecuencias negativas similares a las que tuvo el Mariel.

Las prioridades y niveles de calificación establecidos por las regulaciones inmigratorias estadounidenses para la época, serían estampados con todo rigor en los Acuerdos y con posterioridad igualmente aplicados. Es por eso que el máximo de la cuota de 20 000 visas de inmigrantes anuales para Cuba, estaba siempre condicionado al comportamiento de las características de los migrantes cubanos ante las reglamentaciones de calificación para inmigrar. En ello era determinante la composición de quienes pretendían emigrar y el grado de parentesco que tuvieran en Estados Unidos. Ambos aspectos distaban en repetidas ocasiones de lo deseado y estipulado por Estados Unidos.

La aplicación inflexible de tales parámetros, permitió que entre 1985 y 1994, solo pudieran emigrar legalmente a los Estados Unidos 11222 cubanos por los Acuerdos Migratorios, de una cifra que debía llegar a las 100 000 personas<sup>32</sup>. La cifra de personas inmersas en el fenómeno de las salidas ilegales, entre arribantes a Estados Unidos y aquellos a los cuales se les frustraba el intento, ascendería entre 1985 y 1994 a 82 500, de ellas

---

<sup>31</sup> Aja, Antonio (2001), "La emigración cubana a la luz de la política inmigratoria de los Estados Unidos", en Anuario CEMI 2000. (Cuba: Universidad de La Habana) en línea [www.uh.cu/centros/cemi/index.htm](http://www.uh.cu/centros/cemi/index.htm) y <http://intranet.cemi.cu>

<sup>32</sup> Ídem

más de 60 000 se ubican entre 1991 y 1994, año de la "crisis de los balseiros"<sup>33</sup>.

Previo a la crisis del año 94, se apreciaba otro interesante comportamiento por parte de Estados Unidos, relacionado con el proceso de otorgar visas de visitas temporales a ciudadanos cubanos para visitar familiares en ese país. De esta forma, a inicios de los 90, se llegaba a denegar el 40, 60 y hasta el 80 % de las solicitudes, creando una situación adicional a la interrupción del flujo migratorio legal desde Cuba y al fenómeno de las salidas ilegales, que en definitiva actuaba complicando aun más el panorama de las relaciones migratorias entre ambas partes y creando nuevos potenciales de emigrantes ante la imposibilidad de visitar a sus familiares.

La presión del fenómeno de las salidas ilegales desembocó en determinados desórdenes sociales que conllevaron a que el 12 de agosto el Gobierno cubano decidiera eliminar las restricciones a este tipo de salidas del país. Al producirse la crisis de los balseiros en agosto de 1994, y emigrar desde inicios de año y hasta principios de septiembre, 36900 personas, se estaba produciendo una nueva oleada migratoria desde Cuba hacia Estados Unidos. Estos migrantes<sup>34</sup> representaban la continuación de los cambios operados con los del Mariel de 1980, ahora marcados por las particularidades de la crisis económica por la que atravesaba la sociedad cubana. En la práctica reflejaban un momento histórico diferente y por ende era también diferente la composición de los migrantes y las motivaciones que los impulsaban. Ante ello, los Estados Unidos dieron un viraje en la aplicación de su política inmigratoria hacia Cuba, e impiden la entrada de los balseiros a su territorio, ya que temían las consecuencias de tal oleada inmigratoria tanto para el sur de la Florida, como para el país en su conjunto, con posibles afectaciones para la reelección del propio presidente Clinton.

De esta forma se rompía con el accionar de más de 35 años, no teniendo derecho los ilegales cubanos, por estar fuera de territorio estadounidense, a los beneficios del refugio político y menos aun de la Ley de Ajuste Cubano. Los territorios de Panamá y la base naval de Guantánamo ocupada a Cuba, acogerían a cerca de 30000 de estas personas. Por otra parte, el contexto antiinmigrante de los Estados Unidos de inicio de los noventa, como se ha explicado, propiciaba tales medidas. Eran

---

<sup>33</sup> A, Antonio; C. Martín y M. Martín (2006) "Las salidas ilegales por vía marítima desde Cuba hacia los Estados Unidos. Continuidad del análisis a partir de los Acuerdos Migratorios de 1994-1995". Informe final de investigación. CEMI. (Cuba: Universidad de La Habana)

<sup>34</sup> En su mayoría se trataba de personas jóvenes, varones blancos, con alto y medio nivel cultural, motivados esencialmente por aspiraciones de realización personal, que estimaban no podían satisfacer a corto plazo dada la situación imperante en Cuba. ( Nota del autor)

circunstancias de la política interna, sumamente propicias para no excluir al caso cubano e intentar cortar el trato preferencial que se mantenía a sus emigrantes ilegales<sup>35</sup>.

La administración Clinton maniobraba entre las presiones de la ultra derecha cubanoamericana, opuesta a la reclusión de los "balseros" en Guantánamo, que exigía incrementar las medidas contra Cuba y una parte significativa de la opinión pública de Estados Unidos. Esta se pronunciaba a favor de la búsqueda de una solución al problema, que incluyera la instrumentación de medidas encaminadas a lograr la normalización de las relaciones migratorias entre los dos países.

La dinámica de las relaciones migratorias entre Estados Unidos y Cuba requería la firma de nuevos Acuerdos, donde los del año 94, se refieren en primer orden al control de la emigración ilegal desde Cuba por vía marítima hacia los Estados Unidos. En esos momentos, podía significar un cambio sustancial de la política norteamericana con respecto a la Isla, donde ambas partes se comprometen a impedir el uso de la violencia en el acto de emigrar. Ahora se partía de la cifra de 20 000 visas para otorgar a emigrantes cubanos, como mínimo. Para su cumplimiento se incluyó en el primer año, la utilización de un grupo de prerrogativas que otorga la propia legislación inmigratoria norteamericana, para agilizar el otorgamiento de los visados correspondientes. Se establece además un sorteo<sup>36</sup> o lotería especial para Cuba, al margen del que realizan anualmente para todo el mundo y por el cual también pueden presentarse casos de emigrantes cubanos.

El proceso de otorgar visas de inmigrantes por tal concepto, se orienta hacia aquellos sectores poblacionales que más puedan interesarles. En la práctica lo obtienen migrantes jóvenes<sup>37</sup>, con preparación cultural y profesional, mayoritariamente blancos y que en sentido general no constituyen una carga pública para los Estados Unidos. En este proceso intervienen más recientemente y de forma decisiva, las nuevas regulaciones inmigratorias, orientadas a garantizar la solvencia económica de aquellos ciudadanos norteamericanos y residentes en Estados Unidos

---

<sup>35</sup> Los cubanos no eran, en cifras, un problema de significación en el tema inmigratorio de esa nación. En 1990 habían ocupado el lugar 16 entre 20 países que aportaban inmigrantes a Estados Unidos y en los récords de ilegales tampoco figuraban entre los mayores, al compararlos con los inmigrantes indocumentados haitianos, mexicanos o asiáticos en igual período. (Nota del autor)

<sup>36</sup> El denominado sorteo internacional permite a Estados Unidos ampliar la posibilidad de emigrar a diferentes sectores de la sociedad cubana, que no califican o no lo hacen en las primeras prioridades para obtener una visa de inmigrante. Pero a la vez, mediante el sorteo, realizan e incluso mantienen un levantamiento del potencial migratorio, con la sistematicidad que se considere oportuno. (Nota del autor)

<sup>37</sup> Son personas que pudieran insertarse en breve plazo en el mercado laboral estadounidense, incluyendo por supuesto al sur de la Florida. (Nota del autor)



que soliciten a extranjeros como inmigrantes. Este aspecto se aplica por igual a todos los cubanos de la última oleada a partir de 1996. No obstante, con el cumplimiento de los Acuerdos desde 1994 a la fecha, se establece un flujo migratorio legal, ordenado y regular hacia Estados Unidos, controlando solo en parte el fenómeno de las salidas ilegales. Desde 1995 y hasta el primer semestre de 1999 han sido otorgadas más de 95 000 visas para emigrantes cubanos, donde ocupan un lugar importante las calificaciones por el sorteo, las relaciones familiares con la emigración y los familiares que conviven con aquellos que obtienen el visado como inmigrante. De ellas cerca de 86 400 han sido ya utilizadas por los beneficiarios, como muestra del cumplimiento por la parte cubana de permitir la emigración ordenada y regular hacia Estados Unidos, no obstante significa un reto en el orden demográfico, social e incluso político para el país<sup>38</sup>.

De los acontecimientos de agosto del 94 quedaba pendiente un tema, la situación de las personas recluidas en Guantánamo y Panamá. De ahí que se realizaran nuevas conversaciones y el 2 de mayo de 1995 se diera a conocer la firma de una ampliación de los Acuerdos, que incluía la admisión paulatina en Estados Unidos de estos cubanos. Con la Declaración Conjunta de mayo de 1995, se intentaba reforzar el cierre a la emigración ilegal por vía marítima, desde Cuba hacia Estados Unidos, con el compromiso de enviar a la Isla a los "balseros" capturados en alta mar. Hasta el segundo semestre de 2000 habían sido devueltos por las autoridades estadounidenses a Cuba<sup>39</sup>, más de 2700 personas capturadas en alta mar y unas 390 que intentaban penetrar por la Base Naval de Guantánamo. Otra situación ocurre cuando se observa la presencia aun de la Ley de Ajuste Cubano y más concretamente su efecto sobre el fenómeno de las salidas ilegales desde Cuba por vía marítima hacia Estados Unidos. La aplicación de los Acuerdos ha detenido de manera significativa las posibles avalanchas de este fenómeno, pero no puede cerrar definitivamente esta puerta, ya que el emigrante cubano que consigue arribar a territorio norteamericano por esta vía, burlando al Servicio de Guarda Costas, tiene ante sí excelentes opciones para no ser enviado de vuelta a Cuba. Se encuentra en territorio norteamericano y a su favor actúa el tratamiento que históricamente se mantiene dando a los cubanos como "refugiados políticos". A ello se añade la existencia de la Ley, propiciando el ajuste de su status migratorio, sin olvidar las presiones de todo tipo que sectores de la ultra derecha de la comunidad cubanoamericana realizan ante cada uno de estos casos, para su admisión por Estados Unidos<sup>40</sup>.

---

<sup>38</sup> Granma. 19 de mayo del 2004. Tomado de: [www.granma.cubaweb.cu](http://www.granma.cubaweb.cu)

<sup>39</sup> Cuba por su parte, los recibe sin tomar medidas contra ellos por el acto de salir del país ilegalmente (Nota del autor).

<sup>40</sup> El caso del niño Elián González, demuestra hasta dónde pueden llegar las consecuencias de tales prácticas. (Nota del autor)

El problema de los inmigrantes ilegales cubanos que arriban a Estados Unidos se mantiene latente. Desde 1998 asume el delicado y peligroso componente de tráfico ilegal de personas, organizado y financiado por grupos de cubanoamericanos del sur de la Florida, a riesgo de vidas humanas envueltas en tales procedimientos. Entre 1997 y el 2000 arribaron a las costas de la Florida alrededor de 3000 personas.<sup>41</sup> Desde otro ángulo, el tratamiento a los inmigrantes procedentes de Cuba, resulta totalmente fuera de lugar en el contexto migratorio de Estados Unidos para fines del presente siglo, como se puede apreciar en el análisis realizado acerca de la situación migratoria en ese país.

En el tema migratorio entre ambas partes interviene también, la política de enfrentamiento por parte de Estados Unidos hacia Cuba, donde el bloqueo<sup>42</sup> a la isla continúa siendo la principal arma y fuente de contradicción. No obstante el camino adelantado en el tema migratorio, Cuba continúa dentro del esquema de la "guerra fría" y el enfrentamiento al anticomunismo, que caracterizó el tratamiento de la política migratoria norteamericana en el tema del refugio político en la década de los 50 y 60 del presente siglo. Tal esquema tiene una extemporaneidad evidente, que afecta tanto a los intereses de Estados Unidos, como a los de Cuba y su emigración allí radicada.

En torno a esta emigración, autodefinida en su mayoría como exilio, uno de los mitos que con más fuerza se ha mantenido a lo largo de los últimos 39 años, es el que intenta presentar a todos sus miembros como un grupo homogéneo. Las diferencias clasistas y otras que se derivan de las propias características sociodemográficas que han marcado cada oleada migratoria, parecen así perder significación. Se proyecta una imagen distorsionada de los reales procesos de diferenciación y estratificación, que se han ido operando en el seno de este asentamiento con posterioridad a 1959. En 1990 el Censo de Estados Unidos registró que residían en ese país un total de 1043 932 personas de origen cubano entre inmigrantes y sus descendientes (o segunda generación). Estos últimos apenas constituían el 27.5 % de la población total de cubanos, por lo que en su gran mayoría la comunidad la conformaba entonces y sigue comportándose de esta forma, la población que emigra desde Cuba<sup>43</sup>. La diversificación de las vías que se utilizan para emigrar en la actual década, los Acuerdos del 1994 y su cumplimiento por ambas partes, así como el propio crecimiento natural de la población cubana en Estados Unidos, entre otros factores, posibilitan ese crecimiento.

---

<sup>41</sup> Granma. 19 de mayo del 2004. Tomado de: [www.granma.cubaweb.cu](http://www.granma.cubaweb.cu)

<sup>42</sup> Es un factor que fundamenta la aplicación del refugio político para el inmigrante cubano, independientemente de que las causas y motivaciones de los actuales migrantes varíen significativamente de las de hace 40 años. (Nota del autor)

<sup>43</sup> Granma. 19 de mayo del 2004. Tomado de: [www.granma.cubaweb.cu](http://www.granma.cubaweb.cu)

Según estimados realizados entre 1990-1994, la población cubana en Estados Unidos debió crecer en aproximadamente 70 mil personas, que ingresaron en los 4 años, más alrededor de 40 mil como consecuencia del crecimiento natural de la población. Ambas cifras sumadas a 1 043 932 sujetos censados en 1990, nos acerca a 1 153 932 en 1994<sup>44</sup>, lo que nos permite plantear que esta población debe estar ya por encima de los 1.2 millones de personas, si tenemos en cuenta las salidas que se han producido entre 1998 y el 2000.

Como recién llegados, no solo están sujetos al normal proceso de adaptación e inserción en la sociedad que los recibe, sino que además, tendrán que enfrentar un contexto mucho menos favorecedor en comparación con el de los sesenta. El patrón de asentamiento histórico de los cubanos que llegan a Estados Unidos, caracterizado por la concentración en el sur de la Florida, no parece tener variaciones con las personas que han emigrado en los años 90. De esta forma, aumenta la visibilidad del grupo, al no diluirse en el resto del territorio norteamericano, por lo que es de esperar que se hagan más evidentes las diferencias socioclasistas al interior de la comunidad.

Las distinciones más significativas en este orden pueden observarse en tres grupos: la segunda generación, los emigrados que arribaron antes de 1980 y aquellos que lo hicieron con posterioridad al éxodo del Mariel y hasta 1990. El tránsito de una primera a una segunda generación migratoria, ha ido acompañado hasta el momento de una movilidad social ascendente. Esta se expresa como tendencia, en que los miembros de la segunda generación de las oleadas migratorias anteriores a 1980 ocupan los mejores puestos de trabajo y reciben los más altos ingresos como grupo. Este proceso para la segunda generación migratoria con los que emigraron en 1980 y con posterioridad, podría seguir un curso diferente, en tanto los cambios experimentados en las condicionantes que inciden en la movilidad social de estas personas, donde indica además que la segunda generación en sí misma sería heterogénea en su composición.

La localización geográfica de los cubanos en Estados Unidos, ubica al 64.5 % de su población total en el Estado de la Florida. Es de esperar que esta cifra, así como el total de cubanos residentes en el país, haya experimentado variaciones significativas durante los años 90. Se recuerda que fue el Gobierno norteamericano el que organizó la Operación Peter Pan, en la que 14 000 niños cubanos menores de edad fueron llevados sin sus familias a Estados Unidos, causando un drama social y humano<sup>45</sup>; el que mantienen en vigor la Ley de Ajuste Cubano, con la política de pies secos o pies mojados que estimula la emigración ilegal, y los convierte en

---

<sup>44</sup> Ídem

<sup>45</sup> Ídem

responsables de los cubanos que mueren intentando emigrar ilegalmente, muchas veces después de haber sido rechazados en el intento por obtener una visa legal.

En el año 2003 visitaron la Isla 167 710 cubanos residentes en el exterior (solo poco más de 30 000 en 1994, de esas 167 mil 710 personas que viajaron a Cuba en el 2003, 115 542 vinieron desde Estados Unidos, prácticamente uno de cada diez cubanos residentes en aquel país). Por otro lado, más de 50 000 cubanos residen hoy temporalmente en el exterior, resultado de la aplicación seria y madura de numerosas decisiones, lo que permite que el día en que ellos deseen pueden regresar al país<sup>46</sup>.

Por otro lado, más de 113 000 cubanos que viven en la isla viajaron al exterior en el 2003, de ellos casi 40 000 lo hicieron por razones personales, visitas familiares, invitaciones de amigos, o viajes de placer. De esa cifra, solo 6 757 pudieron viajar a los Estados Unidos a ver a sus familias porque el Gobierno de aquel país no les dio la visa, lo que continúa argumentando que lo importante es aumentar la presión dentro de Cuba, que la caldera tome suficiente vapor y estalle. En este sentido, si no ha habido otra crisis migratoria, es por la responsabilidad de las autoridades cubanas; donde se denuncia que el Gobierno de los Estados Unidos permite y tolera la transmisión de más de 2 400 horas de radio semanales, alentando las salidas ilegales, bajo el manto de la criminal Ley de Ajuste Cubano. Se estima, que hoy viven fuera de Cuba aproximadamente un millón y medio de nacionales que nacieron en la Isla y sus hijos, de ellos, un millón 300 000 viven en los Estados Unidos; y de esos, cerca de un millón declaró en el último censo que había nacido en Cuba<sup>47</sup>.

Pese a la hostilidad y los intentos de ese país de derrocar a la Revolución cubana, nuestro país ha tenido una consistente labor a favor de flexibilizar las medidas migratorias que como parte de su defensa tuvo que adoptar a lo largo de los años, y ha hecho un enorme esfuerzo para tratar de favorecer los contactos entre los cubanos residentes en el exterior y nuestro país. Entre las medidas que el Gobierno cubano adoptó y cumplió desde el diálogo de 1978 están las siguientes: -Se autorizó la salida del territorio nacional y su traslado a Estados Unidos u otro país, según la voluntad de los que fueron liberados, de los reclusos y sus familiares. -Se autorizó la salida permanente hacia Estados Unidos y otros países de personas que tenían vínculo familiar directo con personas en otras naciones. -Se autorizó a que jóvenes cubanos emigrados pudieran cursar estudios de postgrado en Cuba, matriculando en cualquiera de nuestras universidades. -Se eliminó la disposición que establecía que cuando un

---

<sup>46</sup> Ídem

<sup>47</sup> Ídem

cubano residente en el exterior venía a la Isla debía quedarse en un hotel, a partir de comprar un paquete hotelero; entre otras.

Como podemos apreciar, entre Cuba y Estados Unidos existe una historia migratoria de siglos, condicionada por factores tanto geográficos, como económicos, políticos, culturales y sociales en general, donde cada cual inciden tanto al interior de la sociedad emisora como de la receptora de los inmigrantes cubanos, ya que aunque Cuba no está en la lista de los principales 20 países emisores de emigrantes, tiene una comunidad importante viviendo sobre todo en Estados Unidos, país que desarrolla una política de agresión, y su gobierno proclama la voluntad de producir un cambio de régimen en nuestro país.

En este sentido, cabe señalar que las familias entrevistadas de emigrados hacia los Estados Unidos plantearon que se relacionan con ellos y consideran que mantienen buenas relaciones en todos los niveles, y cuando se puede, ellos se ofrecen para reclamar a los que dejaron atrás. Plantean tanto la posibilidad de ganarse el bombo, como realizar la salida por reclamación familiar; pero en este caso requieren que sus familiares tengan una situación de legalidad migratoria en el país receptor que les permita reclamarlos.

En cuanto a las vías para emigrar, específicamente para quienes tienen una intención, plantean que desean hacerlo legalmente, la mayoría han solicitado el bombo o sorteo, y plantean que de ganarlo, tienen la posibilidad de obtener visas para sí mismo y para el resto de sus familiares si conviven en el mismo hogar. Es evidente que hay una estrecha relación entre las vías para emigrar y el componente familiar en la toma de decisión, sea individual o familiar. Por último, la mayoría de los entrevistados consideran como principal factor o causa de la emigración en los primeros años de la Revolución la inconformidad política, ya que no estaban de acuerdo con las medidas revolucionarias, no aceptaban el proceso revolucionario, entre otros.

## **Bibliografía**

AYES, G. (2006). *Desarrollo Sostenible*. La Habana: Editorial Científico-Técnica.

AJA, ANTONIO. (2001). "La emigración cubana a la luz de la política inmigratoria de los Estados Unidos". En: Anuario CEMI 2000. (Cuba: Universidad de La Habana) en línea [www.uh.cu/centros/cemi/index.htm](http://www.uh.cu/centros/cemi/index.htm) y <http://intranet.cemi.cu>

\_\_\_\_\_, C. MARTÍN Y M. MARTÍN. (2006). "Las salidas ilegales por vía marítima desde Cuba hacia los Estados Unidos. Continuidad del análisis a partir de los Acuerdos Migratorios de 1994-1995". Informe final de investigación. CEMI. (Cuba: Universidad de La Habana).

Comisión Mundial sobre migraciones internacionales. (2005). "Las migraciones en un mundo independiente. Nuevas orientaciones para actuar", (Suiza: Comisión Mundial sobre migraciones internacionales). En línea <http://www.gcim.org>

G.C.J.VAN KESSEL. (2001). "La migración internacional y el desarrollo en las Américas", Seminarios y conferencias, (CEPAL) No.15 Granma. 19 de mayo del 2004. Tomado de: [www.granma.cubaweb.cu](http://www.granma.cubaweb.cu)

MARTÍN, C. (2000). "Cuba: vida cotidiana, familia y emigración". Tesis Doctoral, (Cuba: Universidad de La Habana).

\_\_\_\_\_ y NILSA GONZÁLEZ. (2000). "Propuesta teórica para el estudio de las redes de parentesco en el proceso migratorio". En: Revista *Estudio*, No.1. La Habana: CESJ.

\_\_\_\_\_ y YIL A. FELIPE. (2006). "Prácticas transnacionales y transfamiliares en la vida cotidiana de la familia como sujeto del proceso migratorio" (México: Red de migración y desarrollo). En línea: [www.migracionydesarrollo.org](http://www.migracionydesarrollo.org)

\_\_\_\_\_ (2006a). "Las migraciones externas desde un enfoque psicosocial: familia y salud mental", (CLAMED). En línea: [www.sld.cu/sitios/desastre/saludmental/experiencias](http://www.sld.cu/sitios/desastre/saludmental/experiencias)

\_\_\_\_\_ (2006b). "Cuban International Migration: Family and Society", BSPS Annual Conference, UK. En línea: [www.lse.ac.uk/collections/BSPS/pdfs/2006\\_Martin\\_migration.pdf](http://www.lse.ac.uk/collections/BSPS/pdfs/2006_Martin_migration.pdf)

ONU. (2006). "Informe sobre Migración y Desarrollo". (ONU: División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales). En línea: [www.un.org](http://www.un.org)